

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Caja de Ahorros de Asturias, comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

**Convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.** De conformidad con lo establecido en los Estatutos, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 8 de abril de 2011, se convoca Asamblea General en sesión ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 4 de mayo de 2011, a las 17,00 horas, en el Salón Reconquista del Hotel de igual nombre sito en Oviedo (calle Gil de Jaz, 16), y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar a las 17,30 horas, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1 - Constitución de la asamblea general.
- 2 - Aprobación de la integración entre Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria para la constitución de un sistema institucional de protección.
- 3 - Memoria del ejercicio 2010, informe de gestión, balance y cuenta de resultados y su distribución.
- 4 - Designación de interventores para suscribir el acta de la asamblea.

Desde la fecha de publicación de esta convocatoria, se encuentra a disposición de los señores Consejeros, para su examen, la documentación relativa a los puntos segundo y tercero del Orden del Día, en el Departamento de Secretaría Órganos de Gobierno y Comités Internos de la Entidad.

**Oviedo, 8 de abril de 2011**  
**El Presidente de Caja de Ahorros de Asturias**  
**Manuel Menéndez Menéndez**